

## ACTA SESIÓN 7/3/2017 DE LA COMISION DE SELECCIÓN DE UN TÉCNICO DE EXPLOTACIÓN DE REDES PARA EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE REDES

En la Ciudad de Irun, siendo las 12:00 horas del día 7 de marzo de 2017, se reúne en la sede social de la mercantil "SERVICIOS DE TXINGUDI- TXINGUDIKO ZERBITZUAK, S.A." la Comisión de Selección del proceso selectivo de referencia, de conformidad con las bases aprobadas por acuerdo del Consejo de Administración de dicha sociedad y publicadas en el BOG.

Asisten los siguientes miembros:

- Como Presidenta, DOÑA LEIRE ZUBITUR CANFLANCA, Director Gerente de la sociedad.
- Como Vocales:
  - DON JOSEAN RODRIGO, Responsable del Departamento de Gestión de Redes de "Servicios de Txingudi – Txingudiko Zerbitzuak, S.A."
  - DON FERNANDO NUÑEZ, como representante de los trabajadores.
- Como Secretario, DON EKAITZ ECEIZA, Letrado del Consejo de Administración de la sociedad.

Dado que se trata previsiblemente de la última reunión de la Comisión de Selección, en la que debe realizarse la calificación final del proceso, elaborarse la lista de aprobados en orden de puntuación y proponer al Consejo de Administración el nombramiento del candidato con mayor puntuación, se realiza un resumen del proceso hasta este momento:

7/11/2016: se publicaron en el BOG y en la página web de STTZ las bases de la convocatoria con apertura del plazo de presentación de instancias, el cual finalizó el 28/11/2016.

5/12/2016: se publicó la lista provisional de admitidos (59) y excluidos (5), con apertura de plazo para alegaciones

26/12/2016: analizadas las alegaciones presentadas (3), se aprobó y publicó la lista definitiva de admitidos (62) y excluidos (2).

26/12/2016: se aprobó y publicó la valoración provisional de los méritos, con apertura de plazo de alegaciones y estableciendo el corte de acceso a la siguiente fase provisionalmente en 28 candidatos.

9/1/2017: analizadas las alegaciones, se aprobó y publicó la valoración definitiva de los méritos, estableciendo el corte de acceso a la siguiente fase (ejercicio B.1 psicotécnicos) en 31 candidatos, y efectuando la correspondiente convocatoria al mismo.

16/1/2017: se realizó el primer ejercicio (B.1), al que asistieron 23 de los 31 candidatos convocados.

17/1/2017: se publicaron los resultados provisionales del primer ejercicio (B.1) con apertura plazo de reclamaciones, si bien tras advertir un error por parte de uno de los aspirantes, el mismo fue corregido y publicados los resultados correctos el 19/1/2017.

23/1/2017: no habiéndose presentado reclamaciones se elevaron a definitivos los resultados provisionales del primer ejercicio (B.1) y se convocó a los candidatos al segundo ejercicio (B.2 teórico-práctico).

31/1/2017: se celebró el segundo ejercicio (B.2) al que asistieron 14 de los 15 candidatos convocados.

3/2/2017: se publicaron los resultados provisionales del segundo ejercicio (B.2) con apertura de plazo de reclamaciones.

9/2/2017: no habiéndose presentado reclamaciones se elevaron a definitivos los resultados provisionales del segundo ejercicio (B.2), el cual fue superado únicamente por 4 candidatos que fueron convocados al tercer ejercicio (B.3 entrevistas).

17/2/2017: se celebraron las entrevistas a los 4 candidatos que estaban convocados.

21/2/2017: se publicaron los resultados provisionales de las entrevistas, la calificación total provisional y la lista provisional de aprobados en orden de puntuación, con apertura de plazo de reclamaciones.

27/2/2017: finalizó el plazo de presentación de reclamaciones habiéndose recibido sendos emails de los candidatos que provisionalmente se sitúan en 3º y 4º posición, solicitando información sobre las puntuaciones que han obtenido en el ejercicio B.3 entrevistas.

Por parte de OTEIC, empresa encargada de la valoración de los test psicotécnicos y de personalidad, así como de las entrevistas, se han facilitado los informes individuales de los dos candidatos que han solicitado información sobre la puntuación obtenida en la última prueba (B.3 entrevistas).

A la vista de todo ello, de conformidad a lo previsto en las bases la Comisión de Selección adopta los siguientes **ACUERDOS**:

**Primero.**- Dar traslado a los candidatos 44133529W y 72524019M, para su conocimiento, de los informes de valoración individuales elaborados por OTEIC tras las entrevistas (ejercicio B.3) celebradas el 17/2/2017, tal y como han solicitado



**Segundo.**- Elevar a definitivos los resultados provisionales del ejercicio B.3 (Entrevistas) y la calificación final provisional.

**Tercero.-** Elevar a definitiva la lista provisional de aprobados en orden de puntuación, según Anexo.

**Cuarto.-** Elevar al Consejo de Administración propuesta de nombramiento en favor del candidato con mayor puntuación en la lista definitiva de aprobados, es decir, el candidato Sr. Daniel Blanco Izquierdo, con DNI nº 44567693H.

**Quinto.-** Proponer al Consejo de Administración la aprobación de la Bolsa de trabajo prevista en las Bases, que estará constituida por los cuatro candidatos que conforman la lista definitiva de aprobados en orden de puntuación, según Anexo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y aprobación de la presente acta, que firman el Presidente y el Secretario.

**PRESIDENTA**
**SECRETARIO**  

  
LEIRE ZUBITUR
EKAITZ ECEIZA  


**ANEXO**

NAN / DNI	MERITUAK / MÉRITOS	B.1. PROBA / PRUEBA B.1	B.2 PROBA / PRUEBA B.2	B.3 PROBA (Elkarrizketa) / PRUEBA B.3 (Entrevista)	CALIFICACIÓN TOTAL Y LISTA DE APROBADOS EN ORDEN DE PUNTUACIÓN (BOLSA DE TRABAJO) / KALIFIKAZIO OROKORRA ETA GAINDITUEN ZERRENDA PUNTUAZIOEN ORDENAREN ARABERA (LAN POLTSA)
44567693H	13,00	12,76	30,60	18,00	<b>74,36</b>
72540441M	15,33	14,36	21,30	19,00	69,99
44133529W	12,69	13,43	28,60	14,00	68,71
72524019M	9,50	14,07	20,10	12,00	55,67